



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 07 de Diciembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 1333 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 27212/17, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Aurelio Ammirato, en su carácter de Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, solicita la promoción interina de los agentes Yamil Tejerina y Eduardo Ezequiel Sanz a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente, a partir del 14 de Noviembre de 2017.

Que el Departamento de Relaciones Laborales informó mediante Dictamen RRL/OD N° 324/2017, que el cargo Oficial se encuentra vacante en virtud de la promoción del agente Rodrigo Alberto Chiodi al cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Res. Pres. Nros. 1192 y 1320/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial se propone a la agente Yamil Tejerina, quien actualmente se encuentra designada por concurso en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Fernando Alberto Vázquez, conforme Res. CM N° 747/11. Actualmente el mencionado agente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 403/2013 y posteriormente se le otorgó licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Pres. N° 910/2013.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Yamil Tejerina, se propone al agente Eduardo Ezequiel Sanz, quien actualmente se encuentra designado por concurso en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/201, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia de registración N° 1495/11-2017.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25,
Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Promover a partir del 14 de noviembre de 2017, a la agente Yamil Tejerina, LP 3503, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, hasta el día de inicio de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Marina Panayotides, mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Alberto Chiodi y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Ignacio Masacesi y/o mientras se extienda la designación interina del agente Fernando Alberto Vázquez; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a partir del 14 de noviembre de 2017, al agente Eduardo Ezequiel Sanz, LP 5689, al cargo de Escribiente en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Yamil Tejerina.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N°/333 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires